DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,130] *Buenos-Aires, Mártes 11 de Enero de 1842.* [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE, y el DIARIO se publica á las CINCO.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina.—

A los efectos consiguientes respecto de la renovacion de los boletos de registros de marcas de los hacendados y labradores en los tres primeros meses del año inmediato de 1842, el Gobierno ha acordado que al publicarse desde el 1.° al 15 de Enero el decreto de 27 de Junio de 1838 y el acuerdo de 18 de Diciembre de 1839, se publique tambien el de 25 de Marzo del presente año, por el que quedan exentos del pago de ellos los ciudadanos Federales que por hallarse en campaña en los Ejércitos en tierra y agua, ó en servicios relativos, combatiendo por la libertad é independencia de la Confederacion contra el salvaje bando unitario, son excluidos por 20 años de tener los referidos boletos—

2.—Publíquese, é insertese en el Registro Oficial—

ARANA.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Marzo 25 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina.—

CONSIDERANDO EL GOBIERNO.—

Que los ciudadanos Federales del Ejército de tierra y mar de linea y milicia de la Provincia, armados en defensa de la causa santa de la Libertad, honor y dignidad de la Confederacion, contra los bárbaros designios de los salvajes unitarios, arrostran con perseverante heroicidad las fatigas de una gloriosa campaña—

Que sacrifican al logro de los apreciables bienes que debe proporcionar la paz de la República, y completo anonadamiento de los salvajes unitarios, no solo sus personas sino aun sus propiedades que tienen abandonadas—

Que es de rigorosa justicia dispensar á los perjudicados la proteccion necesaria y disminuir cuanto sea posible el quebranto sufrido en sus bienes y fortunas—Ha acordado y decreta:—

Art. 1.°—Los ciudadanos federales de la Provincia, que en la actualidad se hallan en campaña en tierra y agua, combatiendo triunfantes por la Libertad é Independencia de la Confederacion, contra el salvaje bando unitario, y que permaneciesen en las filas del Ejército y servicios relativos hasta la conclusion de la campaña y pacificacion de toda la República, quedan exonerados por el término de veinte años, del pago de las contribuciones directas—

2.—Quedan tambien exentos por el dicho término de 20 años, del pago de los impuestos de patententes y boletos de registros de marcas, y carruages—

3.—Las excepciones prevenidas en los articulos anteriores, se acreditarán en el presente año por los mismos Jueces de Paz de las parroquias y partidos respectivos, y para en adelante lo hará la Contaduría General; por un boleto que entregará á los individuos que hayan obtenido del Gobierno la honorífica declaratoria de haber contribuido gloriosamente al completo triunfo sobre el salvaje bando unitario, y continuado con honor haciendo parte de las filas del ejército, hasta la entera pacificacion de la República—

1.—Los boletos de excepcion del pago de las contribuciones directas, é impuestos de patentes y registros de marcas por el término de 20 años, valdrán en adelante solamente para los que hayan obtenido la declaratoria—

5.—Las viudas é hijos en comun de los individuos del Ejército de la Provincia, que hayan muerto en la campaña gloriosamente, contra los salvajes unitarios, optarán á las exenciones establecidas por los artículos 1 y 2—

6.—Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS.
MANUEL INSIARTE

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda—

Buenos Aires, Junio 27 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.
y 9 de la Confederacion Argentina.—

Considerando el Gobierno que los gastos que ocasiona al Erario el registro de las marcas de los hacendados establecido por el decreto de 28 de Febrero de 1832, y los que demanda el celo público de la campaña, están muy distantes de guardar proporcion con el ínfimo derecho de un peso que se paga por el registro de cada una; y que ademas es de suma conveniencia la renovacion del registro de marcas desde que vá haciendo desaparecer las que quedan sin dueño; ha acordado y decreta:—

Art. 1.°—Dentro de 15 dias de la fecha de este decreto, los hacendados y labradores residentes en la ciudad renovarán sus boletos de Registro, y los en la campaña dentro de tres meses.

2.—Los boletos renovados tendrán valor hasta fin de Diciembre de 1839, y en lo sucesivo la renovacion valdrá por dos años, debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponde.

3.—Los boletos de registro se extenderán en papel del sello de la sexta clase, siendo este el único derecho que se establece por el espresado registro.

4.—Pasado el término que fija el artículo 1.° no harán fé ni tendrán valor alguno los boletos que no se hallen expedidos en el papel prevenido en el artículo anterior.

5.—Todo propietario de ovejas de trescientas para arriba sean de la clase que fueren, es obligado en las fechas prevenidas en el artículo 1.° y en lo sucesivo segun este decreto, á tener marcas para ellas aunque no usen mas que la señal.

6.—El registro de marcas para ovejas se llevará por el Departamento de Policia en libro separado.

7.—Se prohibe usar en las haciendas vacunas caballares, yeguarizas, lanares y demas especies la señal de las dos orejas trozadas, pudiendo sin embargo usarse la señal de una oreja trozada, toda vez que la otra tenga alguna otra señal.

8.—Los hacendados y labradores que dentro de los plazos prefijados no hubiesen renovado los voletos de registro serán obligados á verificarlo y pagarán ademas otro tanto de su valor, y dos tantos si en fin del año no los hubiesen sacado.

9.—Para cada marca registrada, sea de la clase ó para la especie que fuere, se sacará el boleto en papel de la sexta clase, no pudiendo en ningun caso el Gefe de Policía extender certificado alguno que comprenda dos ó mas marcas, aun cuando pertenezcan á un mismo dueño.

10.—Queda derogado el precitado decreto de 28 de Febrero de 1822 en lo que estuviese en oposicion al presente.

11.—Publíquese, comuníquese, é insétese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda—

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Indep.,
10 de la Confederacion Argentina.—

Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos del registro de marcas de los hacendados y labradores en los tres primeros meses del año entrante de 1840; á fin de que tenga su puntual cumplimiento el decreto espedido sobre la materia; con fecha 27 de Junio de 1838—el Gobierno ha acordado se publíqua en los diarios el precitado decreto con el presente acuerdo—desde el 1.° al 15 de Enero del año siguiente y se remita á los Jueces de Paz en la campaña, para que se lea en los atrios de los Templos por tres domingos consecutivos; previniéndose que los hacendados y labradores que no puedan sacar los boletos en la ciudad ocurrirán á los respectivos Jueces de Paz, quienes se los darán, prévio el abono del valor del sello de la sexta clase, y para lo que el encargado de la venta de sellos enviará con cargo á los expresados Jueces de Paz el número competente de boletos, cuyo cargo cubrirán el dia último de cada mes, y en el mismo dia pasarán tambien al Gefe de Policía una razon exacta de los individuos que han sacado los boletos con cada una de las marcas dibujadas al márgen, para registrarse en el libro.

Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Juzgado de Paz y Comisaria de Ajó—

Real Viejo, Diciembre 15 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ
y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Edecan Primero de S. E., General D. Manuel Corbalan.

Remite á disposicion de S. E. por conducto de V. S. la lista nominal de los ciudadanos vecinos de este partido que estando exentos del pago de la contribucion directa, por favorecerles el superior decreto de 25 de Marzo último, la han exhibido voluntariamente, donándola á los objetos de la guerra contra los inmundos salvajes unitarios.

El Juez de Paz que subscribe, tiene la honra de dirigirse á V. S. adjuntándole la lista nominal de los vecinos federales que han pagado la contribucion directa estando exentos de hacerlo por favorecerles el Superior Decreto de 25 de Marzo del corriente año, para que S. E. el Exmo. Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, se sirva destinar la suma que ella comprende á los gastos de la guerra contra los inmundos salvajes unitarios, la que ha sido remitida con esta fecha á la Colecturía General.

El Juez de Paz que subscribe, espera que V. S. la elevará á S. E. para su conocimiento y para los efectos que tenga á bien.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan Crisóstomo Giraldo.

Enero 8 de 842.—

Contéstese al Juez de Paz del partido de Ajó manifieste á los ciudadanos donantes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Rosas Independencia ó Muerte!

El Juez de Paz de—

Magdalena, Diciembre 2 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep.,
y 12 de la Confederacion Argentina.—

Eleva al Superior conocimiento de S. E. la carta y documento que le remitió el vecino federal D. Vicente Gregorio Moujan.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Héroe del Desierto, Defensor Heróico de la Independencia Americana, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

Cumpio con el deber de elevar á las superiores manos de S. E. la carta y documento que me ha entregado el vecino federal D. Vicente Gregorio Moujan, por ella observará V. E. cuales son sus deseos.

Dios guarde muchos años la importante vida de V. E.

Exmo Sr.—

Eladio P. de Otamendi.

Enero 6 de 1842.—

Contéstese al Juez de Paz de la Magdalena, manifieste al ciudadano donante, las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y publiquese.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Pátria! ¡Rosas! ¡Federacion! ó ¡Muerte!

Magdalena y Hacienda Trinidad,
Diciembre 13 de 1841.—

Sr. Juez de Paz del Partido, D. Eladio P. de Otamendi.—

Muy señor mio:—Consecuente á la oferta que tuve el honor de hacer en 28 de Noviembre del pasado año 1839 á S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, de mi persona y mis intereses en sosten de su esclarecida persona y de la Santa Causa Nacional de la Federacion, me hago un deber de hacer á Vd. remision del adjunto recibo constante de ciento ochenta y cinco reses con que he auxiliado al Alcalde del partido de Ranchos en comision D. Francisco Ramos, expresando tenga Vd. á bien que por su conducto llegue dicho documento á manos de Nuestro Ilustre Restaurador al fin de que se digne mandar inutilizarlo, pues no tengo en mi poder documentos de esta clase de todos los auxilios que he prestado en favor de la causa nacional de la Federacion, contra las maquinaciones de los salvajes unitarios y de todos los enemigos de la Independencia de este suelo santo (á que deseo pertenecer) que tan sin límites me ha dispensado la mas franca hospitalidad.

De Vd. affmo. compatriota federal.

Vicente Gregorio Moujan.

¡VIVA LA FEDERACION!

Partido de la Magdalena, Octubre 2 de 1840.
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independenc.
y 11 de la Confederacion Argentina.—

El vecino hacendado de este partido D. Vicente Gregorio Moujan, ha auxiliado con ciento ochenta y cinco reses, para el consumo del Ejército de operaciones contra los salvajes unitarios; y para los fines que le convenga le doy el correspondiente recibo en el dia de la fecha.

Francisco Ramos.
Alcalde del Partido de Ranchos en comision.

V.° B.°—*Benjamin Garcia.*
Juez de Paz y Comisario

EXTRACTO DE *Periódicos Extrangeros.*

ESPAÑA.

Ultima nota del Sr. Olózaga al Secretario de S. M. la Reina Cristina.

Paris, Octubre 25 de 1841.

La comunicacion de V. S. fecha de ayer, que yo me apresuraré á transmitir á mi gobierno, encierra dos partes bien distintas: la una relativa á la audiencia particular que S. M. la Reina Cristina se dignó acordarme el 10 del corriente, y á las comunicaciones habidas á este respecto; la otra al juicio formado por S. M. acerca de la rebelion que estalló en Pamplona, sus causas ó pretestos.

En cuanto al primer punto, aun que V. S califica de infiel mi memoria á causa de la mayor ó menor exactitud con que he conservado las palabras de S. M., y aun que quiere esplicar el sentido de éllas despues de transcursados tantos dias durante los cuales se han consumado tan graves acontecimientos; veo con satisfaccion la declaracion reiterada por S. M de no haber élla suscitado ó provocado las tristes circunstancias que aflijen nuevamente á nuestra desventurada patria. S. M. confirma así no solo lo que élla quiso declararme entonces; si no que vá mas allá de lo que, en cumplimiento de mi mision, podia yo pretender saber. Pues no creía ni necesario ni prudente hacer indagacion alguna acerca de las excitaciones ó provocaciones que se hubiesen podido hacer á los gefes de la insurreccion, y me di por satisfecho al saber de S. M. que élla no les habia conferido ni el nombramiento, ni la autorizacion que en sus proclamas suponian haber recibido.

Despues de esto un hombre de partido puede aconsejar á S. M. elógios mas ó menos prudentes al entusiasmo y á la devocion de estos gefes; pero para un hombre de gobierno le bastaba y le basta hacer constar el desacuerdo que reinaba entre sus escritos y sus palabras por una parte, y por la otra las de la persona augusta cuyo nombre invocaban y por quien se decian *espresamente autorizados*.

¡Desgraciados! cúan caros han pagado algunos de éllos el motivo (cualquiera que sea) que les hizo arrojarse á tan criminal empresa! Y cúan caro tambien lo ha pagado la España, que llora hoy la pérdida de algunos de sus hi-

os mas queridos! Plegue á Dios que las pérdidas ya conocidas sean las últimas, y que la facilidad del triunfo, inspirando clemencia á los vencedores y un sincero arrepentimiento á los vencidos, permita á nuestra desdichada nacion ver afianzar sin nuevas perturbaciones sus instituciones tan caramente conquistadas, y con éllas su reposo y su prosperidad!

Así aquí, animado como estoy de estos sentimientos, no creo necesario esplicar por qué no contestaré nada á lo que se ha dicho de insidias, de perfidia, de amenazas, de ultrajes, de persecuciones bárbaras, ni á nada de lo que, apartándose desgraciadamente de la razon y de la verdad, puede excitar las pasiones que tanto importa calmar.

No creo tampoco necesario responder á lo que dice V. S. acerca de las espresiones que califica de irreverentes. Ni V. S. indica cuales son, ni yo juzgo fácil que nadie las encuentre en el estílo severo, pero moderado, en el lenguaje digno y firme, que si mi deseo no me hace ilusion, he empleado al escribir las comunicaciones de que se trata. Creo suficiente esta contestacion á todo lo que V. S. en su comunicacion, tuvo á bien decir de las mias; si éllas realmente tenian algo de *singular*, nunca lo serian tanto como la situacion, que ciertamente sin culpa mia, dió lugar á éllas.

Por lo demas, todo lo que se dice sobre los acontecimientos de Barcelona y de Valencia, sobre el orígen del gobierno actual de España, sobre la legalidad de sus medidas, sobre el cumplimiento del convenio de Vergara y otras cosas semejantes que está demás repetir, constituye, á lo que parece, un nuevo manifiesto de S. M.

En tal caso, no sé si esto debía hacerse por conducto de un secretario particular; mas sí sé que, si despues de haber el pueblo y ejército español acabado de mostrar su lealtad y devocion, necesitaba de contestacion ese manifiesto, no es á mí á quien corresponderia el honor de darla. El Gobierno, las Córtes, la nacion española en fin, resolverán lo que mas convendrá á sus intereses y á su dignidad.

En conclusion, debo declar á V. S. que, aun cuando esta comunicacion á que contesto no debiese ser la última, yo no podría recibir ninguna otra que viniese por conducto de V. S. En efecto, despues de haberle rogado el otro dia no omitiese mi carácter de representante del gobierno español, solo he recibido ésta por que V. S. puso mi calidad en la cubierta, supriméndola en el despacho; y aun que me abstengo de calificar este medio de que se ha valido V. S., no debe estrañar que no vuelva á surtir efecto.

Dios guarde á V. S.

Salustiano de Olózaga.

París 26 de Octubre.

Sábemos que el Sr. Castillo, Secretario privado de la Reina Cristina, devolvió *sin abrirlo* el pliego bajo el cual el Ministro de España le dirigía ayer la última carta cuya traduccion hoy publicamos. Fué al Secretario de la legacion que el Sr. Castillo devolvió el despacho, haciéndole saber que, conforme á las órdenes espresas de la Reina, no le era posible recibir de la legacion española otras comunicaciones que las que tuviesen por objeto esclusivo la transmision de la correspondencia de las hijas de S. M.

(Moniteur Parisien.)

—Se dice que el Sr. Olózaga se ha dirigido á Saint-Cloud con el objeto de pedir el estrañamiento de Cristina.

(Idem.)

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 1.°

De Chapaleufú, ha conducido D. Juan Guzman 202 cabezas, compradas por D. Felipe Senillosa; á D. Pedro Gonzalez. Para saladero.

Del mismo destino ha conducido D. Cándido Reyes 550 cabezaz, compradras por D. Marcelino Durao; 9 á D. Eugenio Carrosa, 541 á D. Aaron Castellano. Para saladero.

De la Lobería ha conducido D. Miguel García de la Huerta 106 cabezas compradas por D. M. Durao; á D. Toribio Fernandez. Para abasto.

Del Tordillo ha conducido D. Miguel de la Hurta 167 cabezas, compradas por D. M. Durao; 47 al conductor, 10 á D. Marcelino Galloy, 110 á D. Pedro Montaner. Para abasto.

DIA 2.

Del Fuerte Azul ha conducido D. Pedro Lezcano 275 cabezas, compradas por Dowdall y Lewis; á D. Carlos Atkinson. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Agustin Espinosa 150 cabezas, compradas por D. José E. Benavente; á D. Francisco Herrera. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Pablo Villa-Rico 1,010 cabezas, compradas por D. Mariano Baudrix, á D. Claudio Telmo. Para saladero.

Del Monte ha conducido D. Dionisio Farias 351 cabezas, compradas por D. Mariano Baudrix; 299 al conductor, 4 D. Juan Rivas, 36 á Da. Josefa Pabon, 12 á D. Luis de la Rosa.—Para saladero.

DIA 3.

De Chascomus ha conducido Florentino Cardoso 115 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez; á D. Francisco Ahumada. Para abasto.

DIA 4.

Del mismo destino ha conducido D. Alejandro Bustos 306 cabezas. compradas por Dowdall y Lewis; 125 á D. Francisco Piñeiro, 12 á D. Martin Morales, 11 á D. Pedro Iurves, 7 á D. Lázaro García, 52 á Da. Juana Caballero. Para saladero.

De Pila ha conducido D. Lázaro Cisneros 176 cabezas, compradas por D. José Vasquez; 112 á D. Narciso A. Martinez, 64 á Máximo Ugalde. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Matias Amaya 452 cabezas, compradas por Dowdall y Lewis; 420 á D. Francisco Calderon, 4 á D. Hermenegildo Godoy, 6 á D. Ricardo Newton, 2 á D. Francisco Piñeiro, 2 á D. Pilar Villegas, 4 á D. Francisco Gimenez, 13 á D. Saturnino Lozano, 1 á D. Benito Piñero. Para saladero.

DIA 5.

De Dolores ha conducido D. Felipe Luna 442 cabezas, compradas por D. Mariano Baudrix, 434 á D. Ramon Lara, 5 á D. Miguel Monge, 3 á D. Jorge Suarez. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Basilio Roldan 126 cabezas, compradas por Dowdall y Lewis, á D. Francisco Piñeiro. Para saladero.

DIA 6.

De Ranchos ha conducido D. Vicente Frias 319 cabezas, compradas por D. Juan Sousa Monteros, á D. Juan Vendrel y Vivot. Para saladero.

Del mismo destino ha conducido D. Anselmo Gonzalez 123 cabezas, compradas por D. José Vasquez, á D. Felipe Senillosa. Para abasto.

De la Ensenada ha concucido D. Felipe Ullua 63 cabezas, compradas por D. Juan E. Benavente; 49 á D. Inocencio Gomez, 14 á Da. Victoria Canales. Para abasto.

De la Lobería ha conducido D. Feliciano Tejeda 624 cabezas, compradas por D. Mariano Baudrix; 621 á D. José María Otamendi, 3 á D. Pablo Luna. Para saladero.

De Pila ha conducido D. Francisco de la Cruz Quinteros 282 cabezas, campradas por D. Mariano Baudrix; 44 á D. Juan Avila, 71 á Da. Juana Burgos, 2 á D. Manuel Burgos. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 8.

3.ª PUBLICACION.

D. Juan Robira,	Rio Janeiro
Petrona Sanchez (parda), 2 hijos,	idem
Maria E. Tapia,	idem
Tomas Barton, su esposa, 8 hijos,	idem
Manuel Wilde (negro),	idem
Juan Botte,	idem
Juan Francisco Lame,	idem
Mariano Pastore,	idem
Carolina Horne de Pereira, 2 hijos,	Montevideo

DIA 10.

2.ª PUBLICACION.

D. Francisco A. Alvarez,	Rio Janeiro
Teresa Guardiola, 2 hijos,	idem
Dolores Amarante, 2 nietas,	idem
Cipriana Teran,	idem
Maria Amarante (negra),	idem
Isidoro Gomez, 1 criado,	idem
Antonio Lorenzo,	idem
Matias Antonio,	idem
Manuela Perez, 3 hijos,	idem
Maria Loubet,	idem
Juan Chilatogui,	Entre Rios
Tomas Shaw,	Inglaterra

DIA 11.

1.ª PUBLICACION.

D. Juan Areco	Rio Janeiro
Facundo Robredo	San Juan
Juan Vidart	Rio Janeiro
Antonio Caveza	Asturias
Demetrio Rivero	Rio Janeiro
Francisco Moyano	Paraná

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 10.

á D. Juan Best y hermanos, Federacion 66.
20 fardos lienzos, 2 cajones zarazas, 12 fardos lienzos, 4 cajones zarazas, 2 id. platillas, 1 id. muselinas.

á D. Diego C. Thompson, Paz 22
8 cajones medias de muger, 5 id. medias medias, 2 id. id., 6 id. medias negras, 1 id. medias de color, 1 id. id. de seda, 1 id. camisetas de lana, 1 id. puntillas, tul y encajes, 9 fardos bramantes.

á Hodgson y Robinson, Federacion 24.
1 fardo bombasí, 1 id. paño grana de la estrella, 1 id. franelas.

á Hughes y hermanos, Victoria 15.
10 fardos madras, 5 id. liencillos, 3 id. paño de la estrella, 3 cajones pañuelos á cuadros, 3 id. id. blancos, 1 id. muselinas de colores.

á Brownell, Stegmann y Ca. Belgrano 97.
10 fardos lienzos, 2 cajones bramantes, 17 fardos lienzos, 1 cajon zarazas, 1 id. paños, 1 fardo lienzos.

á Nicholson, Green y Ca, Representant. frente al No. 60.
1 cajon pañuelos de seda, 1 id. medias negras, 1 id. cocos punzoes, 3 id. zarazas, 2 fardos lienzos, 1 id. pañuelos de algodon, 1 id. id. de seda, 1 id. bayetas dos frisas, 1 barrica cucharas de fierro.

á D. Francisco Berdier, Reconquista.
1 cajon seda de coser.

á Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
3 cajones cotones, 2 fardos franelas, 1 id. bayetas dos frisas, 2 id. paño de la estralla, 2 cajones casimir, 5 id. muselinas.

á Driad.
6 cajones hilo de colores.

á Briscoe, Twyford y Ca, Catedral 74.
2 cajones cintas de algodon, 2 barricas cuchillos de 6 á 12 pulgadas, 4 bocois palmatorias de metal, 1 bocoy cacerolas.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.
1 cajon pañuelos á cuadros, 3 id. hilo de ovillo, 1 fardo bramantes.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.
5 fardos bramantes, 7 id. lienzos, 1 id. cotines, 1 id. nanquines, 5 cajones zarazas, 3 id. cocos blancos, 3 id. bramantes, 2 id. bayetas dos frisas, 2 id. id. fajuela, 7 id. paños ordinarios, 1 id. corbatas punzoes, 3 cajones merinos, 2 fardos franelas, 3 id. colchas de colores, 2 cajones zarazas de colchas, 4 id. cintas de hilera, 1 fardo botoncitos de lana, 2 cajones zarazas, 1 id. cotonias, 3 id. zarazas, 2 id. nanquines, 4 fardos bramantes, 2 id. lonas, 2 id. bramantes, 5 cajones paños, 1 fardo id. de la estrella, 1 id. corbatas, 1 cajon panas.

á D. Juan Galt Smith y Ca, Piedad 106.
3 cajones muselinas, 2 id. hilo de sastre, 2 id. brines, 6 id. pañuelos, 5 id. zarazas, 4 fardos lienzos, 4 cajones medias, 1 id tiradores, 3 fardos lienzos, 1 cajon muselinas, 1 id. pañuelas, 4 fardos crehuelas, 5 id. pañuelos, 2 id. zarazas, 1 id. meselinas, 1 id. brines, 3 cajones cantones, 3 fardos arpilleras, 1 id. alemaniscos, 2 id. irlandas, 1 id. género de pañuelos, 5 fardos bramantes.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
176 tercios yerba del Paraguay.

á D. Eduardo Freyer, Reconquista 28.
4 bocois espuelas de fierro, 1 barrica estribos de bronce, 2 bocois jarros charolados.

á D. Jacinto Negroto.
19 tercios yerba del Praguay, 117 mazos tabaco

á D. Tomas Armstrong, Universidad 27.
180 fanegas sal.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta oriental "Emiliana" capitan Corte, de Montevideo el 8, consignada á M. A. Ramos, con cargamento general.

Bergantin goleta Brasilero "Especluador" de 156 toneladas, capitan Silva, de Santos el 28 del pasado, consignado á José P. Carneiro y Ca., con 244 barricas, y 421 bolsas azucar, 273 bolsas arroz, 494 rollos tabaco, 16 barricas y 85 sobornales yerba, 16 cajitas dulce, 20 pipas caña.

Entrada de hoy.

Polacra Brasilera "Nuestra Señora de la Guardia," de porte de 85 toneladas, capitan José F. Leopoldo, procedente de Bahía Blanca el 19 del pasado y de Patagones el 5 del corriente, consiguada á D. Carlos Galeano, con frutos del pais.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin dinamarques "Æolus" á Marsella, por D. Carlos R. Horne.

Barca Francesa "Eliza" al Havre, por Hermann, Dufourg y Ca.

Polacra Española "María," con destino á Cádiz y Barcelona por Jayme Llavallol é hijos.

Bergantin goleta Brasilero "Lusitano," con destino á Montevideo por Jaime Llavallol é hijos.

Barca Inglesa "Alpha," con destino á Valparaiso por C. R. Horne.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta Danesa "Anna" á la Habana, por D. Carlos R. Horne; cargador, D. Jacobo Parravicini, 1,684 quintales carne.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

[Tiene el registro abierto.]

Y saldrá sin falta el Miércoles 12 del corriente á las 2 de la tarde la goleta paquete—

"Rosa"

Para tratar véanse con D. CARLOS GALEANO, *en el corralon de maderas pasada la Alameda.*

d4—

PARA

Cádiz y Barcelona.

Saldrá en todo el presente mes de Enero la Polacra Española—

"María"

Su capitan D. Francisco Illas.

Es buque nuevo, forrado y clavado en cobre y de las mejores condiciones. Puede admitir dos mil cueros á flete para dichos destinos á precios moderados. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

JAIME LLAVALLOL E HIJOS.

Calle do Cangallo número 98.

e4—s

Para Rio Janeiro.

Saldrá dentro de 20 dias, si el tiempo lo permite, el muy velero, forrado y clavado en cobre, y de primera clase, bergantin brasilero—

"Orestes"

Su capitan D. Benito Lopez.

Solo le falta como 700 quintales de carne, ó su equivalente, en marquetas, de sebo ó cajones velas. Admite tambien pasajeros, y se les asegura un trato decente. Para tratar se servirán ocurrir á su consignatario calle de Belgrano número 63, ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor de número, Paz 51.

d24—s

For London.

The very fast sailing A. 1. British built Brig—

"John Scott"

(225 tons)

Capt. Mark Robinson.

Is ready to receive cargo onboard and will have quick despatch. For freight or passage, her accommodations being superior, apply to the consignees Mrs. Barber & Orr,

or to—CHARLES R. HORNE.

d23—s Licensed Ship Broker, núm. 51 calle de la Paz.

Para Rio Janeiro.

(PASAGEROS SOLAMENTE)

La Goleta brasilera—

"Virginia,"

De primera marcha forrada y clavada en cobre, teniendo excelentes comodidades, pretende salir el 15 de Enero si el tiempo lo permite. Para tratar ocúrran á sus consignatarios, ó con el Capitan en la calle del 25 de Mayo número 51.

d27—12p

For New York.

To sail *positively by contract* on 15 January 1842 *full or not full.* The first class, coppernd & copper fastened, and very fast sailing american ship—

"Marion"

[329 tons Register]

Capt. Nathaniel G. Weeks.

Will sail, at latest on the doy abovementioned and offers an advantageous opportunity for shippers, desirous of getting their produce to market quickly & at moderate rates. *For terms of freight, or passage,* her accommodations bein superior, *apply to the consignees Mr. D. Gowland & Co.*

or to CHARLES R. HORNE,

d24—s Licensed ship broker núm. 51 calle de la Paz

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Beneficio de Inocencio Velarde.

Hoy Mártes 11 *de Enero de* 1842.

Dráma en 5 actos—

CLOTILDE.

A las ocho y media.

NOTA—Se está preparando para el Sábado 15 un gran dráma nuevo del género romántico, á beneficio del Sr. Acuña, y titulado—"Cuarenta años de Desgracias, ó la Máscara de Hierro," cuyos pormenores se anunciarán oportunamente.

Efectos en venta

POR MAYOR.

En el Almacen núm. 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al Café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes:—

Tabaco correntino de superior calidad,
Almendra sin cáscara idem idem,
Cajones de cristales surtidos idem idem,
Cerveza inglesa blanca y colorada idem idem,
Azucar blanca, terciada y rubia idem idem,
Yerba parnaguá marcas Modesto L. &a. A. y Macedo,
Vino champagne, tabaco negro, caña del Brasil
Vino seco y dulce, vinagre de yema, id. español,
Miel de caña, ginebra de Holanda en canastos,
Aguardiente español, avellanas, canela y tichelos,
Pasas de uva moscatel y de higo blanco,
Cigarros de hoja bahianos,
Papel blanco, de estraza y estracilla,
Fariña, arroz, mazacote, bacalao y otros varios renglones

e11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo, ojo ojo

Al grande y único bararillo de calzado en la Zapatería al uso del dia, calle de la Piedad núm. 185 de San Miguel media cuadra para el Rio, por señal una bandera punzó y blanca, cuyos pormenores son los siguientes:—

Zapatos de colores marroquin frances á 16 y 18 pesos,
Idem idem ordinarios á 12 idem,
Idem negros de marroquin frances á 13, 14 y 15 idem,
Idem idem de pais á 10 idem,
Idem de prunela de varios colores á 22, 24 y 28 idem,
Idem de cuero á 10 idem,
Botines de cuero para niños de regular edad á 10, 13 y 15
Zapatillas de gamuza á 18 idem,
Idem de marroquin á 18 idem. idem de cuero á 18 idem,
Idem de marroquin frances á 22 idem,
Botas de medida de becerro frances á 130 idem,
Medias botas de idem idem á 70 y 75 idem,
Zapatos para hombre de becerro á 40 idem,
Botines y zapatillas de género á precios muy acomodados,
Y otros varios articulos de merceria á precios cómodos.

e11—6p

Se vende muy barato

DE tres á cuatro mil ladrilllos de buena marca depared, en la calle de Tacuarí frente á la crucecita de San Juan; para tratar ocúrase á la calle de Potosí núm. 173.

e11—5s

Aviso.

SE vende sal muy superior en el bajo de la casa del General Pacheco á la media cuadra para el Retiro, ántes de llegar á la barraca de D. Pedro Cárrega, á un precio cómodo.

e11—5p

Sanguijuelas grandes de Europa.

DE las mejores recien venidas se aplican y se venden, que cualquiera las puede aplicar, se encontrarán en la calle de Cuyo núm. 106 casa del profesor que firma, se verá una tabla de Sangrador.

e11—3p *José Casanovas.*

Cocinera y Mucama.

SE necesita una para una casa estrangera, pero es escusado presentarse sin proporcionar los mejores informes. En esta imprenta darán razon. e11—3p

Una silla de montar.

DE hombre con muy poco uso, se vende en la calle de la Federacion número 24, habitaciones de la derecha.

e11—3p

Un terreno para barraca

EXCELENTE por su estencion, y mas que todo por su localidad, pues se halla sobre el rio y cerca del puerto; tiene ademas algun edificio, su estencion es la de una cuadra de frente y media de fondo; dicho fondo está todo cercado de pared de ladrillo, y tiene mucho material disponible. El que se interese en dicho terreno puede dejar en esta Imprenta una carta rotulada á A. Z., incluyendo en dicha carta el número y calle donde debe ocurrirse.

e11—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

DA. Rosa Marin de Ibañez, hermana y albacea de la finada **Da. Margarita Marin de la Quintana** (Q. E. P. D.) y demas deudos, invitan á sus amigos á la asistencia á los funerales que se han de celebrar en el Templo de Ntra. Sa. de las Mercedes el Miércoles 12 del corriente á las nueve y media de la mañana; obsequio á que serán reconocidos.

e11—1p

Ama de Leche.

QUIEN necesite una ama de leche de buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Corrientes núm. 159. e11—3p

Interesantísimo á todos

EN la muy acreditada tintoreria del **Buen Gusto,** calle de la Universidad núm. 116, se acaba de recibir un surtido de todas clases de tintas é ingredientes para limpiar, de lo mejor que haya venido á esta capital; de consiguiente las teñiduras y limpiaduras estará de las mejores y con mucha equidad, aun que los ingredientes estén muy caros. En dicho establecimiento, á mas de teñir y limpiar toda clase de tejidos, vestidos hechos, sombreros de paja &a, se hallará un sastre que se encarga de todo lo tocante á su oficio, advirtiendo que el es poseedor de un secreto superior para curar varias enfermedades de la vista. e11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN jóven de 10 á 12 años para el despacho de un almacen de menudeo; para tratar ocúrrase al mismo almacen que está entre las calles de la Paz y Corrientes No. 42, de la Iglesia de la Merced dos cuadras para el Retiro, sobre mano izquierda en la esquina. e10—3p

Vasijas de barro.

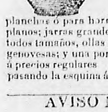

HAY un surtido de diferentes clases y tamaños, orzas chicas medianas regulares y grandes, con tapas para dulce, tabaco picado, encurtidos y para agua; tarros de todos tamaños con tapas y sin ellas; porrones catalanes y otros para refrescar agua en el pozo, ó bebidas; cazuelas planas, cuadradas con division en el medio para hacer dos guisos diferentes; propias para planchas ó para horno; lebrillos de todos tamaños, ondos y planos; jarras grandes y tarros de todos tamaños; vacines de todos tamaños, ollas y cazuelas de todos tamaños, catalanas y genovesas; y una porcion de articulos de esta especie todo á precios regulares Calle de Potosi, de San Juan para el Rio pasando la esquina á mano derecha núm. 100½.

e10—6p

AVISO MUY INTERESANTE

A LOS

Que quieran emplear bien su dinero.

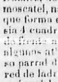

SE vende un terreno en la calle de Corrientes en la vereda del Norte, de San Nicolas 4 cuadras y media para el campo, se compone de 17 y media varas de frente y 70 de fondo, cercado de pared todo el frente de la calle, un hermoso rancho de 7 varas, cocina, pozo de balde con pilares, mas de 100 árboles frutales, de Europa, fruta delicada como tambien pies de parra moscatel, naranjos dulces y demas, &a., &a. Se vende otro que forma esquina en la calle de la Piedad de la misma Iglesia 4 cuadras para el campo, se compone de 17 y media varas de frente al Norte y 50 de fondo, todo cercado de tuna de rosa, algunos árboles frutales, un hermoso naranjo dulce, un hermoso parral de uvas esquisitas, un pozo de balde, un rancho pared de ladrillo con 3 piezas El que se interese por uno ú otro ocúrra á la calle de Chacabuco núm. 62, de mañana hasta las 10 y de las 3 de la tarde hasta la oracion encontrarán con quien tratar. e10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los capitalistas ó á quien interese.

EL que tenga un capital considerable y disponible y quiera entrar en sociedad con un individuo que tiene un establecimiento en esta ciudad con un capital tambien considerable y muy acreditado, ocúrra á la calle de Belgrano número 175, donde le informarán que clase de negocio es y las ventajas què ofrece.

e10—3n

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

A la tienda nueva y gran baratillo que se ha abierto hoy Lúnes 10 de Enero, en la calle de la Piedad número 212.

EL propietario de este establecimiento poseido del abuso que algunos hacen con el engañoso titulo GRAN BARATILLO que generalmente se anuncia en los periódicos, no querria á la vez valerse de esta expresion; mas como es imposible significar por otra, el bajo precio á que se hallará todo el surtido de su establecimiento, confundiéndose con la generalidad, adopta el mismo especioso nombre de GRAN BARATILLO, pero con un objeto muy diferente, pues no trata de llamar la atencion del público, sino cumplir exactamente con el deber que le impone este anuncio bajo el dicho título

Para acreditar esta verdad no ha querido poner el precio de los efectos, como generalmente se hace, alterandolos despues al tiempo de la venta, sino que promete darlos por un precio mucho mas bajo de lo general y no dejar salir por corta diferencia de precio á ningun comprador. e10—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

ALMANAQUE PARA 1842,

DISPUESTO para Escritorio en papel doble color rosado, se halla en la *Imprenta Argentina,* de la plaza para el Colegio núm. 37.

e10—

Semilla de alfalfa

SE hallará fresca y recien llegada del interior, en la calle de la Piedad número 168.

e10—3p

A los dueños de casas.

EL que guste alquilar dos piezas en el interior de una casa para un matrimonio sin familia, puede dejar en esta imprenta el número de la casa que ocurrirá el interesado á tratar.

e10—3p

Se vende

Una casa con esquina en la calle de Lorea número 43, con 16 varas de frente á la Plaza del mismo nombre, propia para vender efectos estrangeros y comprar frutos de la campaña; ocúrrase á la calle de la Federacion número 288 para tratar. e10—3p

Aviso.

SE vende una caja de cedro como de vara y media de largo y tres cuartas de ancho; el que la necesite ocurra á la calle de Belgrano número 299. e10—3p

Se Alquilan

EN la calle de Suipacha núm. 12, dos cuartos con rejas y una sala como para depósito de artículos ó para escritorio; para tratar ocúrrase á dicha casa. e10—8p

¡Viva la Federacion!

Se vende una casita compuesta de cuatro piezas, cocina, lugar y patio con algunos árboles, sita en la calle del Temple de la plaza de este nombre media cuadra para el campo á la derecha. En la misma casa hallarán con quien tratar y se dará por un precio equitativo. e10—3p

Se vende

UN almacen bien situado, que en el dia se halla con poco capital; tiene armazon vidriera y mastrador: se vende por tener su dueño que emprender viage. Para tratar ocúrran á la calle de la Victoria núm. 154. e10—6p

¡Viva la Federacion!

SE alquila una esquina con trastienda y corral, está en la calle de Corrientes, una cuadra ántes de llegar á San Nicolas, en la calle del Perú (ántes florida) núm. 118 darán razon.

e10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE vende un establecimiento de pulpería frente á la Iglesia de San Nicolas única esquina, hace muy buenos diarios y tiene poco capital; las personas que se interesen, ocurran á la calle de las Artes núm. 137 e10—3p

Se vende,

COMO 40 barriles cerveza inglesa embotellada de la mejor calidad; 12 cascos coñac superior; 20 cajones consérvas inglesas en tarros riquísimas; 20 cajones vino de Jerez superior embotellado. Calle de la Piedad número 106. —— e10—s

For sale,

40 *barrels bottled strong ale,* 12 *hogsheads brandy,* 20 *cases english jams.* 10 *cases bottled sherry a small quantity of oatmeal. No.* 106 *calle de la Piedad.* e10—s

¡Viva la Federacion!

SINTIENDOSE todavía los efectos de la seca, especialmente en la campaña; se ha resuelto implorar nuevamente el patrocinio de Nuestro Glorioso patron San Matin, por medio de una novena, que empezará en la Iglesia Catedral en la noche del Mártes 11 del corriente; y para la que se pide la asistencia de los fieles, como tambien á la misa cantada en los nueve dias, en la que se harán las preces de costumbre.

e10—1p

Muebles Flamantes.

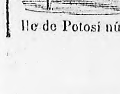

Mesas redondas para sala, id. de comer, id. para almorzar, id. para tocador, cómodas, roperos y marquesas todo de caoba sólida de Santo Domingo en venta en la Tapiceria de J. y P. Inglis calle de Potosí núm. 49. e10—4p

AVISO.

SE suplica á la **Sra. Da. Rosario Almada,** se sirva pasar á la casa número 142 calle de las Piedras, ó dejar por escrito el número de la casa y calle de su domicilio en la oficina de este Diario para imponerle de un asunto que le interesa. e10—3p

Se necesitan

DOS jóvenes de 15 á 18 años para tienda; el el que tenga aptitudes y buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle de la Victoria Núm. 154 e10—3p

AVISO

EN la calle de la Catedral núm. 82 se vende esparto para esteras de mucho gusto, y se hacen y cortan á precio moderado.

e10—3p

Palo de campeche

SE vende á dos pesos la libra y por arroba mas acomodado en frente á la puerta traviesa del Colegio calle de Potosí núm. 77.

e10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

EN la calle de la Federacion número 140, se alquila un cuarto con armazon, dos piezas en alto y dos balcones, un corralito, cocina y lugar comun, es prepio para cualquier giro. El que se interese en él se verá con el dueño en el número 142 al lado. e10—3p

Lona de Rúsia

PARA MANGAS.

EN el almacen de D. Pedro Mom calle do Belgrano Núm. 1 frente á la Aduana.

e10—15p

¡Tarjetas de Visita!

PUNZOES y blancas con lustre y doradas se vende en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e10—3p

Ojo

A los que interesa la semilla de mostaza.

HAY de venta de este año, una corta cantidad, calle de Venezuela núm 63, hasta las 10 de la mañana se encantrará con quien tratar en dicha casa. e10—3p

Sala de Residentes Estrangeros

SE convoca la asamblea general de subscriptores para el Mártes 11 del corriente á las 8 de la noche con el objeto de resolver sobre la admision de varios nuevos miembros que al efecto han sido presentados. Buenos Ayres 8 de Enero de 1842. e10—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

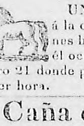

UN caballo manso acostumbrado á la ciudad con todas recomendaciones buenas. El que se interese por él ocurra á la calle de Tacuarí número 21 donde podrán verlo y tratar á cualquier hora. e8—3p

Caña de la Habana

EN tercerolas, hay de venta de superior calidad en casa de D. Tomas Gowland y Ca., calle de la Roconquista número 107.

e8—3p

Se vende

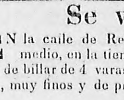

UNA carretilla propia para trabajar en la fruta. Para tratar ocúrrase á la calle de Lorea número 37.

e8—3p

Se vende

EN la caile de Reprsentantes núm. 67 y medio, en la tienda de modista, dos paños de billar de 4 varas y media de largo cada uno, muy finos y de primera calidad.

e8—3p

Reparacion

DE

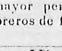

SOMBREROS.

EN la calle de Chacabuco núm. 57 y medio, á media cuadra de la calle de la Victoria para el mercado, se limpian sombreros de paja con la mayor perfeccion, se hacen y componen sombreros de felpa á precios equitativos.

e8—3p

¡Viva la Federacion!

SE alquila una casa de gran comodidad como para habitar una numerosa familia ó para acopiar ó depositar frutos del pais por su estension y local, está situada en la calle de Tacuarí de la Iglesia de la Concepcion cuatro y media cuadras para barracas. El que se interese por ella puede ocurrir á tratar con su dueña que vive en la calle de las Piedras número 156, al lado del Departamento de Serenos.

e8—6p

¡Viva la Federacion!

Aviso interesante á las personas de buen gusto.

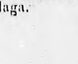

En la calle de Maipú Núm. 76 se vende vino de Jeréz de la mejor calidad que ha llegado á esta plaza; como igualmente cuarterolas de vino seco de Málaga. e7—15p

D. Antonio Gregorio Ruiz y Reyes

Natural de *Algeciras,* podrá pasarse, para comunicarle un asunto que le interesa, por la calle de la Victoria núm. 35. e8—6p

¡Viva la Federacion!

SE vende una quinta á distancia de 25 cuadras de la Plaza de la Victoria; compuesta de edificio y como dos cuadras de terreno. Para tratar ocúrrase á la calle de la Udiversidad núm. 18 desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

e8—3p

Aviso.

EN la calle de Santiago del Estero núm. 125 se venden mulas tahoneras en número que quieran comprar. e8—3p

¡Viva la Federacion!

SE necesita una persona inteligente y honrada que dé buenas garantías de su conducta para encargarle del manejo de un almacen de abasto, situado en uno de los mejores parajes de la ciudad. El que se interese y se halle con las calidades que se desean ocurrá á la calle de la Universidad Núm. 86. e7—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En el corralon de D. Tomas Bell.

El Juéves 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente al mejor précio por cuenta de quien pertenezca—

De 500 á 600 quintales fierro averiado.

Al mismo tiempo—

Se rematará lo siguiente que se halla en la barraca de los Sres. Stwart, Macnab y Ca., en el bajo al Sud de la Aduana:

280 atados fleje ó arcos de fierro.

39 idem fierro de chapa, 6 docenas azadas, todo con avería y por cuenta de quien pertenezca

Tambien se venderán otras barricas de azadas sin avería.

POR LOS MISMOS

En el almacen y pulpería calle del Restaurador Rosas número 160.

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el surtido de dicha casa, que consiste de lo siguiente:——

Jarras de loza pintadas, teteras y azucareras pintadas,
Lavatorios pintados, tazas para almuerzo, id. de caldo,
Platos pintados, escupideras idem, fuentes de orilla,
Vasos y copas para vino y agua,
Jarras y botellas de cristal,
Vino de Jerez embotellado, idem de Burdeos,
Idem frontiñan, ginebra de Holanda, betun,
Papel de estraza, tabaco picado, cigarros habanos,
Tabaco en rama, aji en rama, harina, bacalao,
jabon blanco y amarillo, yerba misionera y paraguaya,
Azucar blanca, cuchillos surtidos, papel blanco,
Mandioca, 1 romana, 1 mostrador, balanzas y pesas,
Vino carlon en pipas, ginebra, aguardiente, caña, miel,
Agrio, vinagre y una porcion de muebles, &a. &a.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Universidad número 108.

El Mártes 18 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente al mejor precio—

1 cilindro de 9 pies de largo y 3 de diámetro con todo lo necesario para tina,
1 tina de fierro labrado de 9 pies de ancho y 7 de alto con tapa circular y 2 puertas á prueba de vapor,
1 bomba de fuerza con caño de bronce de 4 pulgadas y 40 pies de caño de cobre con ajustes,
1 hornalla con barras de 3 pies de largo y 1½ pulgadas de distancia con puerta de 18 á 15 pulgadas,
1 tacho de fierro colado de 175 galones 10 pies de caño de cobre para el vapor y 15 de id. id. de 1½ pulgadas, con bitoque.

En seguida—

1 cajon con 100 piezas pañuelos de seda, bandanos averiados de agua de mar, los que se venderán por cuenta de quien pertenezca.
1 cajon con 25 libras seda de coser negra sin avería.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura: de cuenta de aseguradores——

1 fardo sobre cámas inglesas de algodon de colores con avería, 1 fardo lozas inglesas, con avería,
Zarazas finas de buenas pintas, lienzos, bramantes finos,
10 barricas planchas para ropa averiadas,
2 idem cuchillos de punta idem,
Cómo 50 cajas ojas de lata idem,
y otros géneros idem, 17 cuñetes clavos.

Sin avería.

Bayeta de dos frizas punzó, zarazas y listados para vestidos, bramantes finos y regulares, medias de algodon de colores, coletas idem idem aplomadas,
Brines de hilo, blancos y de colores para pantalones,
Crehuelas de idem idem y pañuelos á cuadros,
Lanillas surtidas, chaquetas de paño de verano,
Calsoncillos, y otras clases de ropa hecha,
Pañuelos de rebozo de seda adamascados de gusto,
Dichos chicos, idem á cuadritos para el cuello,
Y cintas negras de seda para ribete de zapatos, luciferos, juegos de cuchilos de mesa cabo de cierbo,
1 barricá palmatorias amarillas,
Navajas de marineros, y otros varios articulos que se verán al tiempo de la venta

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes:—

Muebles.

1 collar carabanas de coral guarnecido de oro,
Sortijas de Diamantes y brillantes, 1 cruz idem,
1 hermoso tocador de luna muy gruesa de cuerpo entero sobre columnas de caoba para vestirse,
2 cómodas nuevas de caoba,
2 id. usadas, 2 estantes para libros,
1 armario grande de pino con cajones para loza,
Marquezas, catres y una tina de lata para baño,
1 cuna de caoba con pabellon y colchon para niño,
1 par mecheros de plata de 3 luces, 1 caja de bronce dorada, 1 piano ingles de muy regular clase,
1 araña de cristal de mucho gusto para sala,
Sillas de caoba con asiento de almohadon,
1 rueda nueva para atahona,
1 silla nueva militar á la Hungara con pistoleras y mandil
1 sofá de caoba forrado en crin y cuadros de pintura al oleo, 1 necesario de caoba y 1 prensa parr ropa,
1 armario muy fino de caoba con escritorio,
Vasos lapidados para agua y botellas de cristal,
1 silla de montar para hombre, 1 romana de 50 arrobas,
Cuegillos de mesa, cigarros habanos,
60 cajones jabon en barras, sillas de esterilla y de madera,
Relojes y otras alhajas, 1 coche fuerte en buen estado,
1 birlocho con guarnicion, algunos bocois vacios,
Y otros varios muebles que se veran al tiempo de la venta.

Avisos.

Aviso.

EN la calle de Maipú puerta que sigue al número 170 al Norte, se venden dos mesas de arrimo de caoba de un pié modernas, nuevas con cajones, un baño de lata redondo como para niños, un cuadro particular, tres bancos para sillas de montar ó recado: un lente grande de quemar con aro y cabo de plata, una marquesa del Brasil de jacarandá y asiento de suela y colchon nuevo, un chaleco de terciopelo punzó nuevo, todo á un precio cómodo. e7—5p

Se vende

UN piano horizontal construido por Broadwood, (el profesor mas distinguido en Inglaterra en el dia): tiene buenas voces y es de muy poco uso; una docena de sillas de esterilla hechas de materiales norte americanos y bien construidas; un sofá de caoba de mucho gusto y un par mesas de arrimo; todo se vende á un precio equitativo por tener su dueño que retirarse al campo. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 69. e7—4p

Se vende

La casa calle de Méjico número 10, con 21 varas de frente, tiene dos cuartos á la calle de alquiler; la casa es de quince piezas, dos de teja y las demas de azotea, dos patios y una huerta con naranjos. Quien se interese puede verse con su dueña que vive en la calle de la Reconquista número 13. e7—6p

$100 de gratificacion.

SE han desaparecido de la calle de la Piedad número 42, un par de espuelas de plata medianas, de piguelo derecho, y rodajas de fierro, se calcula que han sido robadas tal vez un mes antes, sin embargo de haberse notado recien la falta. Se dará al que dé noticia de ellas la gratificacion ofrecida y se abonará el valor en que hubiesen sido vendidas sin ninguna responsabilidad de parte del comprador, pues solo se interesa en descubrir al ladron. e7—3p

Se vende

EN 400 pesos una puerta de calle con marco toda de algabro, otra de cedro del Paraguay con marco de algarrobo, las dos con todo herraje y en buen uso. Ocurrase á la calle de la Paz núm. 127. e7—3p

¡Interesante!

EN la calle de Cuyo núm. 45 se venden, unas prensas excelentes para sebo ó aceite, un molino, un ventilador y otras máquinas de limpiar grano y todos los útiles para fabricar aceite. e7—6p

¡Gramatica Francesa!

ARTE de hablar bien frances, se vende en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e7—3p

ACEITE

PARA quinqués de superior calidad á 40 pesos la arroba, y garantido por J. Arrufó, calle de Belgrano Núm. 114. 7—3p

Rapé.

DEL mejor de Alemania, á 14 pesos libra, y por mayor mas acomodado; escobillas para el pelo á 5 pesos id para ropa á 6, botas francesas, zapatos abotinados ingleses, id de oreja ancha y finos, guantes de seda dobles, blancos y negros, id de algodon, tiradores de goma de todas clases, corbatas de seda, y de raso, bastones muy baratos, y varios otros articulos, hallan en el almacen calle de Cangallo número 35 en la cera del teatro. e7—3p

Aviso

A los saladeros y albañiles.

EN la carpinteria pasado la Alameda al llegar al ombú grande, en el corralon de Mr. Brown, se hallan de venta carretillas de mano fuertes y muy baratas. e7—6p

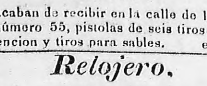

Aviso.

SE acaban de recibir en la calle de la Piedad número 55, pistolas de seis tiros de nueva invencion y tiros para sables. e7—5p

Relojero.

SE ha abierto en la calle de Cangallo número 46 frente al Teatro Argentino, una relojeria donde se vende y compone toda clase de relojes &a. e7—15p

SILLAS.

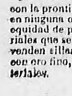

El pintor dorador de sillas, situado en la calle de Cangallo Núm. 71 ofrece sus servicios al público para pintar y dorar sillas de todas clases, sean nuevas ó usadas, poniendo asientos nuevos de esterilla de la india, y haciendo en éllas ias composturas precisas para dejarlas como nuevas; con la prontitud y esmero necesario para poder asegurar que en ninguna otra tienda se hará con tanta ventaja, tanto por equidad de precio y trabajo; como por la calidad de los materiales que se invertirán en las obras.—En la misma casa se venden sillas nuevas de esterilla de la india doradas del todo con oro fino, pintadas al ólio, y fabricadas de los mejores materiales. e7—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Atencion!

AL

Unico y gran baratillo.

EN la calle de la Piedad númer 208, de San Miguel media cuadra para el rio tienda de dos puertas, se encuentra un surtido de efectos nuevos, por mayor y menor, á saber—

Medias blancas de señora 12 reales y 2 pesos,
Abanicos de moda desde 20 hasta 150 pesos, idem inferiores á 10 reales,
Cordon 4 varas por un real,
Cubiertos de mesa cabo blanca 24 pesos docena,
Cucharas de composicion 18 pesos idem,
Encajes franceses de lo mejor desde 8 hasta 14 pesos,
Idem bordados de hilo anchos y angostos, de 12 reales á 3½ ps.
Idem bordados de algodon desde 10 reales hasta 2 pesos,
Puntillas de algodon desde 3 reales hasta 1 peso,
Hile blacoo de ovillos 11 pesos libra y 6 ovillos por 4 reales,
Idem de colores 15 y 18 pesos libra,
Guantes de seda para hombre de lo mejor que viene 15
Idem para señoras finos 5, 6, 8, 10, 11 y 12 idem
Tiradores de goma de lo mejor 6, 7, 8 y 10 pesos,
Idem de punto de los mas finos de 12 reales á 3 pesos
Broches en crja grande negros y blancos á 5 pesos caja,
Cajas de idem chicas 6 reales y 1 peso,
Cepillos de ropa finos á 9 pesos,
Carreteles de patente de 6 ebras 5 y 6 reales,
Idem inferiores de 2, 3 y 4 reales uno,
Espejos de cajon surtidos á 60 pesos docenas,
Idem de carton 16 pesos idem,
Idem de marco de caoba pintados 80 pesos,
Navajas de barba cabo de nacar de la mejor clase que ha venido 100, id. de marfil 50, 70 y 80 pesos, id. cabo negro 30 y 40 idem, id. blanco regulares 10 pesos,
Corta-plumas de 3 hojas 12 pesos, de 2 1 idem,
Idem idem de 1 hoja desde 3 hasta 10 pesos,
Cintas de gasilla varias clases, á 2. 3 y 4 pesos vara,
Idem de raso de todas clases desde 6 reales hasta 20,
Hilo de carretel de colores de 2 á 6 reales,
Agua alemana de primera clase 4 pesos, idem regular 2 idem,
Idem idem francesa buena 13 reales,
Guantes de algodon de colores para hombres 3 pesos,
Idem calados para señoras 20 reales. id. negros 4 pesos,
Idem de seda media mano 5 pesos,
Hilo de sastre blanco y negro 10 y 11 pesos libra,
Cinta de algodon negra, pieza de 20 varas 3 pesos,
Idem de hilera de 3 á 9 pesos docena, y pieza de 1½ á 6 reales,
Elásticos finas 12 pesos,
Botones de nacar finos 4, 5, y 6 reales docena,
Seda ramillete 12 pesos onza,
Seda azul joyante 8 y medio pesos onza, idem negra 6 idem,
Idem desflocada buen surtido 18 pesos idem,
Abanicos de medio luto 12 pesos,
Luciferos buenos, 4, 6 y 8 reales,
Guantes de cabretilla de lo mejor 7 y 8 pesos par.
Idem regulares á 2 y 3 pesos par,
Idem de ante superiores 8 pesos, idem inferiores 4 pesos,
Agua de ambar botellas grandes y chicas, 5 pesos,
Medias rayadas para hombre, 5 pesos,
Idem para señora blancas y de colores de 2 pesos á 4½ idem,
Peines blancos finos de 12 á 20 reales,
Aceite macazar 10 y 12 reales,
Estractos de olor 2 y 3 pesos, idem lapidados 6, 8 y 10 pesos,
Hilo de sastre frances 1½, 2 y 3 reales,
Idem ingles 3 madejas por 2 reales,
Orquillas 5 reales docena, guantes de coco 12 reales,
Botoces para pantalones blancos y negros 4, 6 y 8 rs. docena,
Fleco para calsoncillos 6, 8 y 10 reales vara,
Cepillos de barba 2 y 3 pesos,
Botones de asabache para vestido 1 peso docena, id. negros de hilo 4 reales, id. de acero 6 reales id, idem de cristal para vestido de niños, 12 reales,
Agujas de la reina Victoria 7½ pesos la cajita,
Idem de patente 1 peso el papel, id. otras clases 2 y 4 reales,
Botones de asabache negros para camisa 4 pesos juego, idem de marfil para idem 3 pesos idem,
Cucharas de acero 4 pesos docena,
Cinta de aguas de varios colores 5 pesos vara,
Garros de punto de algodon 5 ps, inferiores 3½ idem.
Botines de lana punzoes 2 pesos par, id. de algodon 12 reales,
Palmatorias finas 15 pesos par, id. regulares 9, 10 y 11 idem,
Liston negro para atacados 3 y 4 reales vara,

Pañuelos arrasados en algodon y seda, idem de seda para manos, idem de algodon blancos con pinos, jabones de todas clases, botones de tirador, un surtido completo de randas alemanas, idem con guarda de color, dedales de acero, idem amarillos fondo de acero, galones en plata y oro, navajas de todas clases, liston y cordon negro y de colores, cubiletes de punta, puñales, antiparras, pizarras de carton, lápices de papel y pizarra, peines blancos, saleros finos, collares negros y carabanas id. de colores, id. de mostacilla dorada, id. de cuentas, muselinas, linoes, bramantes, platillas, despaviladeras, plumas de acero y de castilla, mechas para yesquero, libritos de colores, botones de hilo blancos para camisa, peinetas de caré y de acero, rosarios, cordon de pábilo, obleas, lacre, bainas para cuchillos, cinta de hilera de colores, hilo desflocado para bordar, botones de chaleco, alfileres, cepillos para dientes, un surtido de tijeras finas y regulares, cinta para persianas blanca y de colores, guitarras, cuerdas romanas y chilenas, bordonas, pasta de almendra, mechas para quinqué, cinta de lana punzó, divisas para chaquetas y sombreros, moños, ligas de seda, id. elásticas, en fin, otros muchos artículos pertenecientes al ramo. e7—15p

Interesante.

EL propietario de la tienda calle de Representantes número 12, deseando atender á otro negocio de mayor importancia, ofrece en venta dicha tienda, que hoy se halla con un corto principal.

Es escusado entrar en grandes detalles sobre la excelente situacion en que ésta se halla, y por consiguiente de las ventajas que obtendrá el comprador, haciéndose dueño de un local tan apetecido para dicho negocio.

El que se interese por ella puede ocurrir allí mismo para tomar los informes necesarios. e7—3p

¡Viva la Federacion!

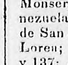

Casas en Venta.

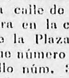

Una en la calle de Belgrano hace esquina, con altos y bajos, media cuadra de la Plaza de Monserrat para fuera; otra en la calle de Venezuela frente al número 251; otra en la calle de San José número 73, cerca de la Plaza de Lorea; otra en la calle del Parque número 135 y 137; otra en la calle de Cangallo núm. 314; otras de la Piedad para el Retiro y otras para el campo; otra en la calle de Cangallo frente al número 416; otra con esquina y altos de la Concepcion para el Retiro. En la calle de Santiago del Estero número 113 encontrarán con quien tratar. e7—4p

Se necesita

CONCHAVAR un sirviente para el servicio interior de una casa de familia. Ocúrrase al núm. 69 calle de la Reconquista. e5—6s

Aviso.

SE necesita un capataz para un establecimiento de ovejas inmediato á la ciudad. El que se halle con aptitudes para éllo, puede ocurrir á la calle de Méjico Núm. 64, presentando fiador. e5—6p

Artículos introducidos

Ultimamente en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes número 60.

LICORERAS con 4 frascos de cristal y 6, 12 ó 16 copitas, polvorines, municioneros dobles, bolsas de cazador, juegos de dominó, bolitas de mármol, jaboneras, trompos de Alemania, trinchantes, cajitas de instrumentos para los dientes, sellos de muchas clases, brujulas de bolsillo, hojas de marfil para retratos de 12 á 45 lineas, rasquetas y volantes, papel, mármol ó jaspeado, pelotas ordinarias y de goma-elastica, aros, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, lámparas de porcelana blanca, pintade y dorada, látigos elegantes, costureros, necesarios de toaleta muy hermosos, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, libros en blanco y cuadernos, hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado por facturas y libros, lacre carmin, fino y negro, oro fino para dorador, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa, los dientes sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas esquisito para la barba y las manos, escuadras de madera y estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarniciones de marfil y otras, aprieta papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave, coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, coleccion de mapas geográficos y mapa mundi, atlas elementel gegráficos, cajitas surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar, cigarreras, tiradores, ridiculos &a, tinteros de campaña, piedras finas para afilar, corta-plumas, libritos de memoria hoja de marfil y otros, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos y obleas, guarnion de escribanias, sellos de piedra finos y de nacar, portaplumas muy bonitos, cuchilles de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, paraques, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados y estampados, hojas de corta-plumas de cerradura, un surtido de lana y seda para bordar que se venderá por junto, &a., e7—6p

Se vende

UNA casa en la calle de Cangallo con cuatro piezas, pozo de balde y algunas plantas de valor, cuadra y media ántes de llegar al Hospicio; adentro encontrarán con quien tratar. e5—15p

Aviso.

EN la calle de la Catedral Núm. 25 casa del Sr. D. Francisco del Sar se acaba de recibir un surtido de los mejores pianos ingleses que han venido al pais; igualmente una gran coleccion de música de piano, y tambien para violin y flauta, y todo ello de los mejores autores moderaos. Tambien se ha recibido una coleccion grande de Romances franceses para piano y cantos. e5—19p

Módas.

EN la muy acreditada tienda de Modista calle de Representantes Núm. 67 y medio frente al correo viejo se acaba de recibir de París un surtido elegante de cinta de raso de la mas rica, plumas de la última moda, crespon, tul, cortes de vestidos de raso y pequin, cófias de señora con flores y varios generitos de paja para gorras, &a. e5—6p

Sombreros de Chile,

DE varias calidades y á precios acomodados, hay á vender en el almacen número 55 calle de la Piedad. e5—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público se avisa.

SE ha abierto un almacen de menudeo, hace esquina con las calles Universidad y Belgrano núm. 79. En dicho almacen se vende cristal y lozas finas de mucho gusto y colores nuevos. Tambien hay comestibles frescos y buenos: yerba paraguaya de primera clase; y otros artículos varios que los verán: y todo se dá á precios muy baratos. e5—15p

Counterpanes

Just received from Europe, of a superior quality and of all sizes, are sold at No. 126 Federacion street.

Colchas de algodon

RECIEN llegadas de Europa, de las mejores que se han introducido en el pais; las hay cameras y medianas en la calle de Federacion núm. 126, de la Plaza de la Victoria tres cuadras y media para el campo. e3—15s

Libros en blanco,

EN venta, á precios muy equitativos. En la calle de la Catedral número 74. d31—15s

¡VIVA LA FEDERACION!

Ama de Leche.

SE necesita una que pueda presentar buenos informes de su conducta y que no tenga hijo en la calle de la Universidad No. 45 daran razon. En la misma casa se arrenda un terreno en la calle larga de Barracas; se alquila una casa calle del Restaurador dende fué la Imprenta antigua, su contrata está para concluirse. d20—9p

FABRICA

DE

Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo núm. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Así mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas pueden ocurrir que serán servidos con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asiento de estorilla de todas clases

d27—30p *Jorge W. Fish.*

Interesante al Público.

EN la calle de los Artes frente al núm. 161 hay de venta alfagías de madera fuerte de dos pulgadas de grueso y el correspondiente ancho: tablazon de pino; tablones de pople; tirantillos y otras maderas. d31—12p

UNICO BARATILLO

POR

Mayor y Menor.

Tienda nueva calle de la Victoria numero 158½.

EN esta casa recien establecida, se halla un surtido general de efectos nuevos y de la estacion, siendo los precios fijados los mas ínfimos que se han podido arreglar consultando la mejor equidad.

Pañuelos de tisú de rebozo del mejor gusto,
Chales de raso muy modernos,
Pañuelos de punto grandes de la mejor clase,
Cambrayes de colores de mucho gusto muy finos para vestidos á 45 y 50 pesos el corte,
Pañuelos blancos de cambray guarda de colores 3 pesos,
Lienzo muy fina de vara y cuarta de ancho 2 pesos,
Pañuelos blancos en muselina y en coco muy fino 3 pesos
Un surtido general de pañuelos de gasilia á 10, 12, 13, 14, 15, 25 y 30 pesos,
Cortes de vestido blancos de cambray bordados á 55 pesos
Pañuelos de raso de rebozo de nuevo gusto,
Idem colchados de seda de la mejor clase,
Pañuelos de seda de la india legitimos, de vara y muy buenos gustos 15 pesos,
Zarazas en coco finas de nuevo gusto 15, 18 y 20 idem,
Pañuelos de raso floreados de colores de mucho gusto de rebozo 45 idem,
Esclavinas bordadas y cuellos de cambray de gusto 15, 25, 30 y 40 idem,
Muselinas de colores muy finas de gusto 16 idem el corte
Bretañas muy finas 28 y 30 idem,
Pañuelos de gasilla del cuello muy bonitos 7½ idem,
Cortes de cambray de colores de gusto 25 idem,
Cocos para vestidos del mejor gusto 24 y 25 idem,
Maones muy finos 7½ idem, lienzos de muy buena calidad 1 idem, bramantes finos 10½ reales,
Alemanisco de hilo para toallas muy fino á 20 idem,
Lienzo tabla del mejor 17 idem,
Medias blancas de señora muy finas 4 pesos,
Lienzo asargado americano muy doble 15 reales,
Medias cortas blancas y de colores finas 12 idem,
Bretañas francesas de la mejor clase anchas muy finas 54 pesos,
Irlandas de hilo puro superiores 100 idem el bulto,
Bramantes ricos de algodon 12, 14 y 2 pesos,
Cantones de colores muy dobles 3 pesos,
Cotines americanos azules y punzoes muy dobles 3 y 3½ id.
Brines plomos rayados y lisos muy finos para pantalones 4, 4½, 5 y 6 idem,
Medias de seda de patente superiores 22 idem,
Bramantes de hilo superiores anchos de yarda 8½ idem,
Pañuelos de rebozo fleco de lana de gusto 9½ idem,
Idem de idem de mucho gusto 14½ idem,
Muselinas blancas lisas muy finas 3½ idem,
Pañuelos listados de cuadros finas 14 reales y 2 pesos,
Nanquines fondo blanco y oscuros 13 y medio y 14 reales,
Cortes de cambray listados de colores muy finos 30 pesos el corte, lanillas punzoes para banderas 3 y medio id.,
Lienzos finos 9, 10 y 12 reales, prunelas oscuras finas 10½
Zarazas listadas para camisas muy finas 18 reales vara,
Muselinas bordadas blancas finas 3 y 4 y medio pesos,
Pañuelos de algodon de manos de colores 2 pesos,
Bayetas de dos frisas punzoes 10 y medio idem,
Alfombras del mejor gusto de 4, 5 y 6 cuartas,
Alemanisco de hilo ancho de una y media y una y tres cuartas varas finos 7 y 8 idem,
Medias de hombre y de señoras blancas de primera clase 6, 6 y medio y 7 idem,
Bayetas de medio pellon finas á 16 y medio idem,
Creas de hilo muy finas homburguesas 5 y medio idem,
Muselinas y linoes blancos lisos á cuadros muy finos el corte de vestido 25 idem,
Medias rayadas de hombre muy finas 4 y 5 y medio id.
Pañuelos negros de seda finos 6 idem,
Medias de colores bordadas finas 4 idem,
Pieles de colores finas 20 reales, listados á cuadros rosados finos 17 idem,
Paños finos azules y de colores á 32, 40 y 58 pesos,
Listados azules de yarda de ancho finos á 17 reales,
Coletas finas 12 reales, colchas finas moteadas de dos y media varas 50 pesos,
Astracanes lisos de colores oscuros 8 y medio idem vara,
Catabronas de colores muy finos 8 idem idem,
Cotonias de colores muy finas de gusto 4 idem idem,
Cocos blancos finos 3 y 3 y medio idem,
Medias blancas finas 2 idem, cocos punzoes pinta de aceite 3 pesos 2 reales,
Chalises de lana fondos oscuros 38 pesos,
Zarazas de luto finas 20 idem el corte,
Brines blancos de pantalon de puro hilo muy finos 7 y medio idem vara, zarazas de colcha finas 2 idem idem,
Pañuelos del cuello de cachimir de algodon con fleco 20 reales, creas regulares de puro hilo 22 idem,
Pañuelos del tibet de colores oscuros finos 35 pesos,
Idem de merino bordados de realce del mejor gusto,
Idem de gasilla de gusto, sarga de Málaga superior,
Merinos punzoes finos, terciopelo negro de la mejor calidad, pequin de Málaga del mejor que viene al pais,
Pañuelos bordados de cambray de hilo de mucho gusto,
Cambray de Obispo muy fino,
Chalises de lana de mucho gusto muy finos,
Muselinas de lana muy buenas,
Chalises de baston de seda finos,
Listados azules muy dobles 9 y medio y 10 reales,
Lienzos punzoes asargados 18 reales,
Cotines americanos dobles 19 reales,
Rasos floreados del mejor gusto para vestidos,
Pañuelos de espumilla bordados de mucho gusto,
Y una porcion de efectos que es imposible detallar y se venderán á precios acomodados. d25—20p

Aviso interesante.

En el almacen de ferreteria de Jorge Nutall, *calle de la Piedad* No. 140 y 142, *hay para vender lo siguiente á precios muy reducidos.*

Pintura negra y amarilla, piedras de afilar cuchillos.
Herramientas y guadañas, tornos de herrero y de mano,
Bigornias y fuelles para idem, ollas grandes de 10 á 40 galones para derretir sebo, cuchillas y tenedores de marfil y hueso, género de cerda para sofas de 18, 20, 22, 24 y 26 pulgadas, fuelles finos y ordinarios para herreros
Herramientas de zapatero, idem idem de carpintero,
Cerruchos grandes y de trozar de 34 á 50 pulgadas y 5 y medio á 6 pies, tijeras para tiendas y hojalateros,
Alambiques de cobre completos, achas de todas clases,
Guarda fuegos y útiles de chimenea, escobas para id. id.
Asadas y asadones, arados escoceses,
Tornillos para cuja y catre, mortero de bronce y de fierro,
Cerraduras de todas clases, pasadores de puerta de bronce
Bujes de carretas, chairas finas, acero de varias clases,
Cadenas de fierro y de pozo, achas de cuña y de labrar carpintero, hoces, machetes, palas, caoba,
Picos, pergaminos, tiradores de cómoda,
Navajas de afeitar, candeleros para horno de panadero,
Rejas para ventilar los tirantes,
Idem...idem...idem sumaderos,
Pabas de laton, fierro y bronce, pesas de fierro y marcos de bronce, azuelas y achas,
Duelas para pipas, arcos para fardos, limas surtidas,
Regaderas, libros, cartenas y pilas
Argollas de fierro para cincha y carruages,
Planchas para sombrereros y sastres,
Estribos y espuelas de fierro y plata alemana,
Ruedas para prensas, cola y cajitas para té y café,
Jarros y jarras charoladas para agua,
Teteras y cafeteras de laton y metal, alambre tejido,
Clavos de 6 7 8 pulgadas, cortaplumas finas,
Cartones de tijeras finos y ordinarios,
Candeleros de bronce, dedales para sastre,
Cepillos de todas clases, cucharas de albañil,
Llaves de bronce para pipa y barril,
Martillos de tonelero y herrero.
Rondanas de fiero para pozo, idem de metal.
Trampas detigres, jarras de vaios tamaños,
Tijeras de podar, compases. d5—m

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

INPRENTA ARGENTINA.